



Factura: 003-003-000076882



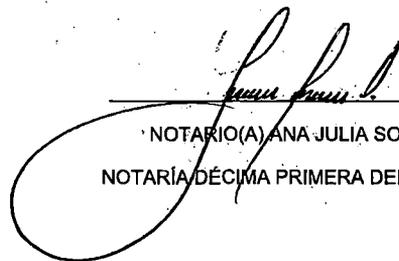
20191701011P01705

10-ECU

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701011P01705						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE ABRIL DEL 2019, (15:39)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	ACERIA DEL ECUADOR CA ADELCA.	REPRESENTA DO POR	RUC	17900047240 01	ECUATORIA NA	PRESIDENTE EJECUTIVO	DIRECACERO DIRECCION DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						


 NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
 NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

N° TRAMITE: 2844-6-0041-19
 DOCUMENTO: Escritura
 EXP: 2
 09/05/19 11:17



NOTARÍA
DECIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA

ESCRITURA No. 2019-17-010-11-P01705



ESCRITURA DE REFORMA DE ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA ACERÍA DEL ECUADOR C.A. ADELCA

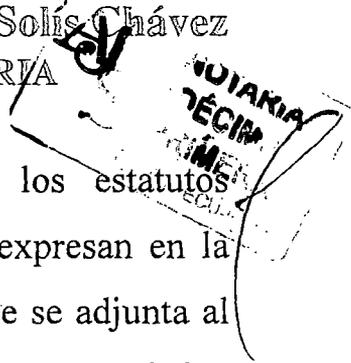
CUANTIA: INDETERMINADA

DI5 COPIAS

r.h.

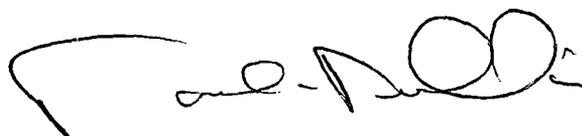
En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes dos de abril del dos mil diecinueve, ante mí, doctora ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ, Notaria Decima Primera del cantón Quito, comparece CARLOS ALBERTO AVELLÁN ARTETA, de estado civil divorciado, en su calidad de Gerente General y representante legal de DIRECACERO DIRECCION DE EMPRESAS DEL ACERO S.A., a su vez Presidente Ejecutivo y representante legal de ACERÍA DEL ECUADOR C.A. ADELCA, conforme consta de los nombramientos que se agregan como documentos habilitantes. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; el mismo debidamente certificado, me solicita se agregue al presente instrumento como habilitante, y me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presenta cuyo tenor

1 literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente:
2 **“SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de escrituras públicas a
3 su cargo sírvase agregar una en la que conste la siguiente escritura
4 de reforma de estatutos de compañía, al tenor de las siguientes
5 cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE:** Comparece a la
6 celebración del presente acto de reforma de estatutos el señor
7 **CARLOS ALBERTO AVELLÁN ARTETA,** de estado civil
8 divorciado, en su calidad de Gerente General y representante legal
9 de **DIRECACERO DIRECCION DE EMPRESAS DEL ACERO**
10 **S.A.,** a su vez Presidente Ejecutivo y representante legal de
11 **ACERÍA DEL ECUADOR C.A. ADELCA,** conforme consta de
12 los nombramientos que se agregan como documentos habilitantes
13 y debidamente habilitado por la Junta General de Accionistas de la
14 prenombrada compañía, según acta de fecha quince de marzo del
15 dos mil diecinueve cuya certificación se adjunta como habilitante.
16 **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** a) Acería del Ecuador C.A.
17 Adelca, tiene su domicilio en Quito y se constituyó mediante
18 escritura pública ante el notario sexto del cantón Quito, el cuatro
19 (4) de diciembre de mil novecientos sesenta y tres (1963), inscrita
20 en el Registro Mercantil del mismo cantón el tres (3) de febrero de
21 mil novecientos sesenta y cuatro (1964). El último acto societario
22 fue una reforma de estatuto de la compañía Acería del Ecuador
23 C.A. Adelca, otorgada el día miércoles seis (6) de abril del dos mil
24 dieciséis ante la doctora Ana Julia Solís Chávez, Notaria Décima
25 Primera del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del
26 cantón Quito el veinte (20) de abril del dos mil dieciséis b) Con
27 fecha quince (15) de marzo de dos mil diecinueve, la Junta
28 General Ordinaria de Accionistas de la compañía **ACERÍA DEL**

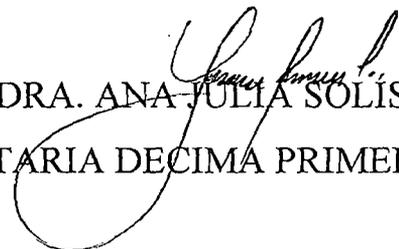


1 ECUADOR C.A. ADELCA, resolvió reformar los estatutos
2 sociales de la compañía, en los términos que se expresan en la
3 respectiva certificación del acta correspondiente que se adjunta al
4 presente como documento habilitante, y a la vez se autorizó a
5 los representantes legales de la compañía para otorgar la
6 respectiva escritura pública de reforma de estatutos ante Notario
7 Público y realizar los trámites correspondientes para obtener su
8 aprobación y legalización. **TERCERA: REFORMA DE**
9 **ESTATUTOS:** Con los antecedentes expuestos, el señor
10 CARLOS ALBERTO AVELLÁN ARTETA, en su calidad de
11 Gerente General y representante legal de DIRECACERO
12 DIRECCION DE EMPRESAS DEL ACERO S.A., a su vez
13 Presidente Ejecutivo y representante legal de ACERÍA DEL
14 ECUADOR C.A. ADELCA, procede mediante el presente
15 instrumento a reformar los estatutos de la compañía que
16 representa, en los términos que se expresan en la certificación del
17 acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha quince
18 (15) de marzo del dos mil diecinueve. **DISPOSICIÓN**
19 **TRANSITORIA.** El compareciente faculta al abogado Juan
20 Manuel Lalama Vela para que realice los trámites necesarios para
21 inscribir la presente escritura en el Registro Mercantil competente.
22 Usted señor Notario se servirá insertar las demás cláusulas de
23 estilo para la perfecta validez de este instrumento”. Hasta aquí la
24 minuta, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se
25 incorpora, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal
26 y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus
27 partes; minuta que está firmada por el abogado Juan Manuel
28 Lalama Vela, matrícula número diecisiete guion dos mil diez

1 guion setecientos ochenta y seis del Foro de Abogados de
2 Pichincha. Para la celebración de la presente escritura se
3 observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial;
4 y, leída que le fue al compareciente por mí, la Notaria, se ratifica y
5 firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
6 protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe.-

7
8 

9
10 CARLOS ALBERTO AVELLÁN ARTETA
11 C.C. 1702719525

12
13
14 
15 DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
16 NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
17



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1702719525

Nombres del ciudadano: AVELLAN ARTETA CARLOS ALBERTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 4 DE NOVIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: AVELLAN PATRICIO FELIPE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARTETA ROSARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE



Información certificada a la fecha: 2 DE ABRIL DE 2019

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 192-212-17445



192-212-17445

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO-ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CEDULA N° 170271952-5

CIUDADANÍA: AVELLAN ARTETA
APELLIDOS Y NOMBRES: CARLOS ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1950-11-04
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO



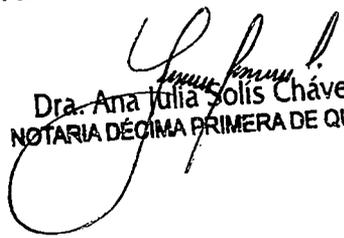
INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERO E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: AVELLAN PATRICIO FELIPE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ARTETA ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2017-10-26
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-10-26



NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 1 foja(s) útiles. Quito, a 02 ABR. 2019


Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO





Factura: 003-003-000021083



20161701011P02914

PROTOCOLIZACIÓN 20161701011P02914

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 27 DE JULIO DEL 2016, (12:04)

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

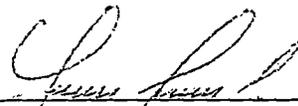
DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: NOMBRAMIENTO DE LA COMPAÑÍA DIRECACERO DIRECCION DE EMPRESAS DEL ACERO S. A. COMO PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA ACERÍA DEL ECUADOR C. A. ADELCA

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 3

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
LALAMA VELA JUAN MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103108237

OBSERVACIONES:


 NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
 NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Factura: 003-003-000021084

20161701011001448

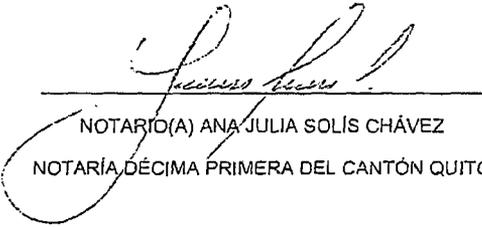
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701011001448

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. SOLIS NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	27 DE JULIO DEL 2016, (12:04)
COPIA DEL TESTIMONIO:	DE LA 3 A LA 50
ACTO O CONTRATO:	PROT. DE NOMBRAMIENTO DE LA COMPAÑIA DIRECACERO DIRECCION DE EMPRESAS DEL ACERO S. A. COMO PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑIA ACERÍA DEL ECUADOR C. A. ADELCA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LALAMA VELA JUAN MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1103108237
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-07-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JUAN MANUEL LALAMA VELA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	NOMBRAMIENTO DE LA COMPAÑIA DIRECACERO DIRECCION DE EMPRESA DEL ACERO S. A. COMO PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑIA ACERÍA DEL ECUADOR C. A. ADELCA

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA No. 2016-17-01-11-P02914 (27-JULIO-2016)



Señora Notaria:

En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase protocolizar el siguiente documento:

Nombramiento de Presidente Ejecutivo, otorgado el 13 de Julio de 2016 a favor de la Compañía DIRECACERO DIRECCIÓN DE EMPRESAS DEL ACERO S. A. a través de su Gerente General el señor Carlos Alberto Avellán Arteta, dicha designación fue realizada por el Directorio de la Compañía ACERIA DEL ECUADOR C. A. ADELCA, celebrada el 17 de Mayo de 2016, nombramiento que se encuentra inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 19 de Julio del 2016.

Practicada que sea dicha diligencia notarial, se servirá conferirme cincuenta copias certificadas.

Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de rigor para la perfecta validez de este tipo de actos.

Ab. Juan Manuel Lalama Vela
Mat. 17-2010-786

UBIQUIDAD

MANABÍ
Calle 10 de Agosto No. 1001 del Centro
Tel: 018 262 2222
Fax: 018 262 2222

GUAYAS
Calle 10 de Agosto No. 1001 del Centro
Tel: 018 262 2222
Fax: 018 262 2222

PORTUQUELO
Calle 10 de Agosto No. 1001 del Centro
Tel: 018 262 2222
Fax: 018 262 2222

AMBAATO
Calle 10 de Agosto No. 1001 del Centro
Tel: 018 262 2222
Fax: 018 262 2222

ALTOAGUAS
Calle 10 de Agosto No. 1001 del Centro
Tel: 018 262 2222
Fax: 018 262 2222

CUENCA
Calle 10 de Agosto No. 1001 del Centro
Tel: 018 262 2222
Fax: 018 262 2222

SANTO DOMINGO
Calle 10 de Agosto No. 1001 del Centro
Tel: 018 262 2222
Fax: 018 262 2222

LOJA
Calle 10 de Agosto No. 1001 del Centro
Tel: 018 262 2222
Fax: 018 262 2222

Acería del Ecuador
Quito; 13 de Julio del 2016

Señor Ingeniero
Carlos Alberto Avellán Arteta
Gerente General
DIRECACERO DIRECCION DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.
Ciudad.-

Estimado Ing. Carlos Avellán:

Me complace comunicarle, y por su intermedio, a la empresa que gerencia, que el Directorio de la compañía Acería del Ecuador C.A. Adelca, reunido el día diecisiete (17) de mayo del 2016, tuvo el acierto de designar a la compañía DIRECACERO DIRECCION DE EMPRESAS DEL ACERO S.A., para el cargo de **Presidente Ejecutivo** de la compañía Acería del Ecuador C.A. Adelca, por un periodo de cinco años, contados desde la inscripción de este nombramiento.

En su calidad de Presidente Ejecutivo, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conjunta o separadamente con el otro Presidente Ejecutivo designado.

Sus principales deberes y atribuciones constan en el artículo cuadragésimo primero del Estatuto Social que forma parte de la escritura de aumento de capital, reforma y codificación de estatuto otorgada el 27 de junio de 1996, ante el Notario 24 del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de agosto del mismo año. La designación de Presidentes Ejecutivos consta de la escritura pública de reforma de estatuto de la compañía, otorgada el 15 de mayo de 2008, ante el notario 24 del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 25 de agosto de 2008. La integración del Directorio, el quorum y mayoría necesaria constan de la escritura pública de aumento de capital autorizado y suscrito y reforma de estatuto social, otorgada el 16 de julio de 2013, ante el notario primero del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de diciembre de 2013.

Acería del Ecuador C.A. Adelca, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 4 de diciembre del 1963, ante el Notario Sexto del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 3 de febrero de 1964.

Atentamente,

Juan Manuel Lajama Vela
Secretario del Directorio

Aceptación, Acepto la designación precedente. Quito, 13 de Julio de 2016.

DIRECACERO DIRECCION DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.
Carlos Alberto Avellán Arteta
Gerente General
C.C. 170271952-5
RUC. de DIRECACERO: 1792687535001

MATRIZ CUMBAYA
Calle del Establo, lote 56 y del Charro
Edificio Site Center, Cumbaya
Torre 1, Piso 1, Oficina 108
Telf.: (593 2) 360 1321

ALOAG - PLÁNTA
Via Alog Stn. Domingo Km. 1 1/2
PBX (593 2) 396 6100
Fax (593 2) 396 8138 - 1 - 2

QUITO NORTE
Panamericana Norte Km 14,
frente a la entrada a Llano Chico
(junto a las bodegas de Coca Cola)
Telf.: (593 2) 2023 3322
Cel.: 098 014 4312 / 098 013 3327

AMBATO
Samanga, Panamericana Norte S/N
Ingreso a Puerto Arturo
Telf.: (593 3) 243 6167 / 243 6157
243 6077 / 243 6126 Fax: 243 6326
099 706 0570 / 099 536 8359

CUENCA
Panamericana Norte Km. 13 1/2
Telefax: (593 7) 249 0042 / 249 0044
249 0052

LOJA
Av. 8 de Diciembre S/N
Barrio La Banda
Telf.: (593 7) 302 6329 / 302 6330

ISARRA
Mariano Acosta S/N y Bugenillas
Telf.: (593 6) 265 8384 - 96
Cel.: 098 014 5921

GUAYAQUIL
Km. 10 1/2 Via Daule
Telf.: (593 4) 211 3466 / 211 3952
211 3962
Casilla: 09-04-129

MANTA
Km. 4 Via Manta - Portoviejo
junto a la ciudadela Aurora
Telf.: (593 5) 290 0067
390 0060

PORTOVIEJO
Via Portoviejo- Manta San Gregorio
Parque Industrial Eloy Alfaro S/N
Telf.: (593 5) 293 2595 / 293 2526
Cel.: 099 802 1158 / 099 708 2000

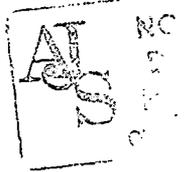
SANTO DOMINGO
Km. 7 Via Quinindé
Telf.: (593 2) 274 4146 / 366 8150
366 8191 Cel.: 099 565 0931

MACHALA
Via Machala Pasaje S/N
a 500 metros de Bella India
Machala Km. 3 1/2
Cel.: 098 640 4704

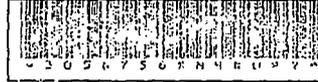
QUEVEDO
Via El Empalme S/N
sector Miraflores
Telf.: (593 5) 278 6404 / 278 6253



REGISTRO
MERCANTIL
QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 45122



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	32058
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10762
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ACERÍA DEL ECUADOR C.A. ADELCA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DIRECACERO DIRECCION DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.
IDENTIFICACIÓN	1792687535001
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 6 DEL: 3/02/1964 NOT: SEXTO DEL: 4/12/1963 REF. COD RM# 5006 DEL:
20/12/2013 NOT: PRIMERO DEL: 16/07/2013 - L.P.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,
LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCION 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

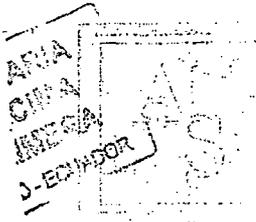
Registro de Datos Públicos
Cantón Quito



COPIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
Se certifica que la copia presentada en el número 5
de la Ley Orgánica del Poder Judicial, de la que la COPIA que
intercede en el presente documento presentando este mil
en el presente día, Quito, a

Juan Carlos Chávez
Jefe de Oficina de Registro Mercantil
CANTÓN QUITO

JCC



NOTARIA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO

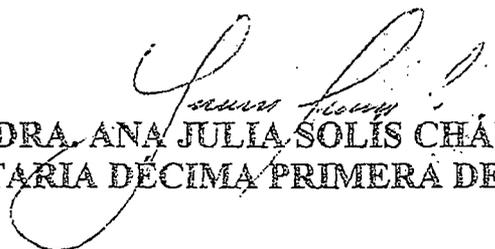
4
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA



ESCRITURA No. 2016-17-01-11-P02914

r.h.

RAZON DE PROTOCOLIZACION.- A petición del Abogado Juan Manuel Lalama, con matrícula número diecisiete – dos mil diez – setecientos ochenta y seis del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura, en esta fecha y en tres fojas útiles incluida la razón, incorporo al protocolo de escrituras públicas de la Notaría Décimo Primera de este cantón a mi cargo, el nombramiento de la compañía DIRECACERO DIRECCION DE EMPRESAS DEL ACERO S.A. como Presidente Ejecutivo de la Compañía ACERIA DEL ECUADOR C.A. ADELCA que anteceden.- Quito, a veinte y siete de julio del dos mil dieciséis.- r.h.


DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

Es fiel y CUARTA COPIA CERTIFICADA de la protocolización del NOMBRAMIENTO DE LA COMPAÑÍA DIRECACERO DIRECCIÓN DE EMPRESAS DEL ACERO S.A. COMO PRESIDENTE EJECUTIVO de la COMPAÑÍA ACERIA DEL ECUADOR C.A. ADELCA, debidamente sellada y firmada en el mismo lugar y fecha de su protocolización.- B.P.

Ana Julia Solis Chavez
DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

Ana Julia Solis Chavez
Ana Julia Solis Chavez
Ana Julia Solis Chavez

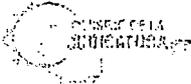
ALS NOTARIA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA



RAZON: Certifico que la fotocopia que antecede es **ES FIEL COMPULSA** de la **COPIA CERTIFICADA** del documento que antecede, constante en **4** fojas, presentado ante la suscrita Notaría. En Quito, hoy día **02 ABR. 2019**

Ana Julia Solis Chavez
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO





Factura: 003-003-000021081



20161701011P02913

PROTOCOLIZACIÓN 20161701011P02913

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 27 DE JULIO DEL 2016, (12:02)

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

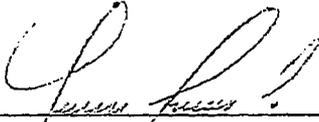
DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: NOMBRAMIENTO DEL ING. CARLOS ALBERTO AVELLÁN ARTETA COMO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DIRECACERO DIRECCION DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 3

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LALAMA VELA JUAN MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1103108237

OBSERVACIONES:


 NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
 NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



Señora Notaria:

En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase protocolizar el siguiente documento:

Nombramiento de Gerente General otorgado el 24 de Junio de 2016 a favor del señor Carlos Alberto Avellán Arteta por parte de la compañía DIRECACERO DIRECCIÓN DE EMPRESAS DEL ACERO S. A., nombramiento que se encuentra inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 29 de Junio de 2016.

Practicada que sea dicha diligencia notarial, se servirá conferirme cincuenta copias certificadas.

Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de rigor para la perfecta validez de este tipo de actos:

Ab. Juan Manuel Lalama Vela
Mat. 17-2010-786

www.sejecs.com

MANTUA
Calle 25 de Agosto y Calle 10 de Agosto
Tel: 0995 411 111
Fax: 0995 411 111

ESMERALDAS
Calle 10 de Agosto y Calle 25 de Agosto
Tel: 0995 411 111
Fax: 0995 411 111

QUITO
Calle 10 de Agosto y Calle 25 de Agosto
Tel: 0995 411 111
Fax: 0995 411 111

AMBAATO
Calle 10 de Agosto y Calle 25 de Agosto
Tel: 0995 411 111
Fax: 0995 411 111

ALTO PLATON
Calle 10 de Agosto y Calle 25 de Agosto
Tel: 0995 411 111
Fax: 0995 411 111

GUAYAS
Calle 10 de Agosto y Calle 25 de Agosto
Tel: 0995 411 111
Fax: 0995 411 111

SANTO DOMINGO
Calle 10 de Agosto y Calle 25 de Agosto
Tel: 0995 411 111
Fax: 0995 411 111

LOJA
Calle 10 de Agosto y Calle 25 de Agosto
Tel: 0995 411 111
Fax: 0995 411 111

-3-

QUITO - ECUADOR

NOTARIA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

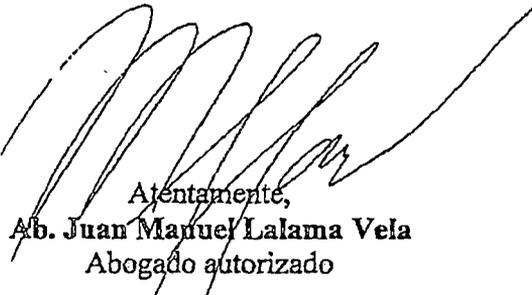
Quito, 24 de junio del 2016

Señor Ingeniero
Carlos Alberto Avellán Arteta
Presente.-

De mi consideración:

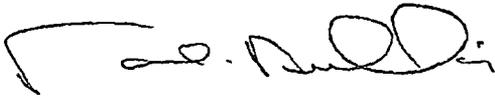
Me es grato comunicarle que conforme consta en la Cláusula Quinta de la escritura pública de constitución de la Compañía **DIRECACERO DIRECCION DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.**, usted fue designado como **GERENTE GENERAL**, por un periodo estatutario de **CINCO** años, con las atribuciones y deberes constantes en la escritura pública de constitución autorizada por la Notaria Pública Décima Primera del Cantón Quito, Dra. Ana Julia Solís Chávez, el nueve (9) de junio del 2016, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el veinte y uno (21) de junio del 2016.

Sírvase dar su aceptación, luego de lo cual se procederá a inscribir el presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, toda vez que ejercerá indistintamente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, además de todas las funciones y atribuciones establecidas en el artículo décimo noveno del Estatuto Social de la compañía.



Atentamente,
Ab. Juan Manuel Lalama Vela
Abogado autorizado

ACEPTO, el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **DIRECACERO DIRECCION DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.** en Quito, veinte y cuatro (24) de junio del 2016.



Carlos Alberto Avellán Arteta
GERENTE GENERAL
C.C. 170271952-5

AS

TRÁMITE NÚMERO: 40775



* 5 4 0 0 5 4 0 2 2 K U C P U *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	28817
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9713
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DIRECACERO DIRECCION DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AVELLAN ARTETA CARLOS ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	1702719525
CARGO:	GERENTE GENERAL ✓
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2704 DEL 21/06/2016.- NOT. 11 DEL 09/06/2016 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18, de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante m.
en 7 (siete) foja(s) más. Quito, a 27 JUN 2016

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



AS

Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

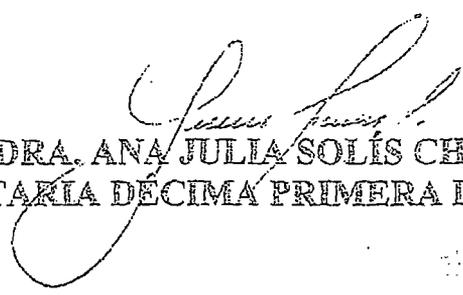
PA
DA
DE
1-2011

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO
DÉCIMA
PRIMERA

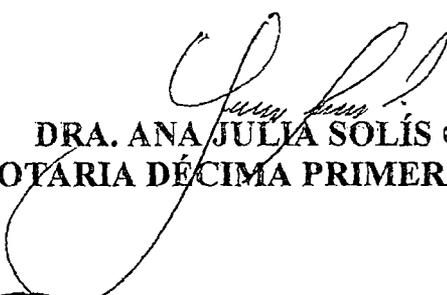
ESCRITURA No. 2016-17-01-11-P02913

r.h.

RAZON DE PROTOCOLIZACION.- A petición del Abogado Juan Manuel Lalama, con matrícula número diecisiete - dos mil diez - setecientos ochenta y seis del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura, en esta fecha y en tres fojas útiles incluida la razón, incorpore al protocolo de escrituras públicas de la Notaría Décimo Primera de este cantón a mi cargo, el nombramiento del Ingeniero CARLOS ALBERTO AVELLAN ARTETA como Gerente General de la Compañía DIRECACERO DIRECCION DE EMPRESAS DEL ACERO S.A. que anteceden.- Quito, a veinte y siete de julio del dos mil dieciséis.- r.h.


DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

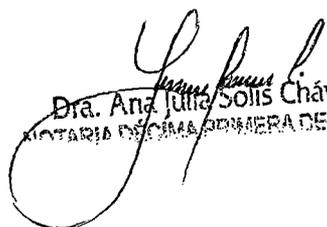
Es fiel y **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA** de la protocolización del **NOMBRAMIENTO DEL INGENIERO CARLOS ALBERTO AVELLAN ARTETA COMO GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA DIRECACERO DIRECCIÓN DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.**, debidamente sellada y firmada en el mismo lugar y fecha de su protocolización.- B.P.


DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
ALS NOTARIA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

RAZÓN: Certifico que la fotocopia que antecede es **ES FIEL**
COMPULSA de la **COPIA CERTIFICADA** del documento
que antecede, constante en 4 fojas, presentado ante
la suscrita Notaria. En Quito, hoy día 02 de ABR de 2019


Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



CERTIFICACIÓN

Por medio del presente documento, certifico que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Acería del Ecuador C.A. Adelca, en sesión número 083 de fecha 15 de marzo del 2019, resolvió como punto siete el texto que a continuación transcribo:

"7. Reforma de Estatutos con el fin de modificar la conformación del directorio.

El Presidente de la Junta toma la palabra y presenta su renuncia irrevocable a la Presidencia del Directorio de la compañía.

Los señores accionistas agradecen a Juan Acosta por su colaboración y por haber presidido el Directorio de la compañía por más de 20 años. El Directorio aplaude en señal de agradecimiento al señor Presidente.

Retoma la palabra Presidencia y presenta la propuesta de reforma de estatutos, la misma que propone modificar la conformación del Directorio disminuyendo directores principales y alternos, de conformidad con la sugerencia de la administración realizada en el Directorio 289 de fecha primero (1) de febrero del 2019.

La propuesta es aprobada por unanimidad de los asistentes a la Junta General de Accionistas. El texto aprobado para efectos de implementar las reformas previamente descritas se incluye a continuación:

Texto a ser reformado y reemplazado en su totalidad por los siguientes:

"ARTÍCULO TRIGÉSIMO CUARTO: INTEGRACIÓN.- EL Directorio de la Compañía estará integrado por el Presidente del Directorio, seis Directores Principales, un Director Alterno y un Secretario Corporativo. El Director Alterno actuará solo con voz en los Directorios, y con voz y voto en caso de ausencia de uno o más Directores Principales. El Presidente del Directorio será nombrado por la Junta General de Accionistas por mayoría simple por periodos de DOS AÑOS y no deberá pertenecer a los seis Directores Principales ni ser el Director Alterno. Los seis Directores Principales y el Director Alterno serán nombrados por la Junta General de Accionistas por mayoría simple por periodos de DOS AÑOS mediante el sistema de cuociente electoral, que operará en la siguiente forma: se dividirá el valor del capital social pagado asistente a la reunión en que deba realizarse el nombramiento para el número de Directores Principales a elegirse y el resultado será el cuociente elector. Consecuentemente cada Director para ser nombrado deberá obtener el número de votos equivalentes a ese cuociente elector. Cada accionista podrá asignar parcial o totalmente sus votos para el nombramiento de Directores. El Director Alterno no reemplazará a un Director Principal en particular y su asistencia a los Directorios será permanente, sin importar que se ausente o no uno o varios Directores Principales. El mismo mecanismo se utilizará para el nombramiento del Director Alterno. El Secretario Corporativo será nombrado por la Junta General de Accionistas por mayoría simple por periodos de DOS AÑOS y no deberá pertenecer a los seis Directores Principales ni ser el Director Alterno. El sistema de nombramiento para los Directores Principales y Director Alterno no será aplicable si los accionistas asistentes a la reunión unánimemente aprobaren el nombramiento de una lista

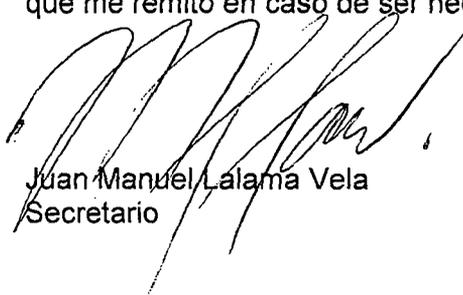
BOLETIN
DÉCIMA
PRIMERA
JUNTA GENERAL ORDINARIA

única de Directores Principales y del Director Alterno. En caso de ausencia del Secretario Corporativo, el Directorio elegirá a un Director para que actúe como Secretario Ad-hoc de las reuniones."

"ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEXTO: QUÓRUM Y MAYORÍA DECISORIA.- Para que el Directorio pueda reunirse legalmente, bastará la concurrencia de cinco miembros del Directorio, incluyendo al Presidente del Directorio. Las resoluciones se tomarán por simple mayoría de votos de los Directores presentes."

La Junta General Ordinaria de Accionistas, autoriza a los Presidentes Ejecutivos para que comparezcan de manera individual o conjunta y celebren la Escritura Pública de Reforma de Estatutos, y realicen todas las gestiones necesarias para su perfeccionamiento."

El Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas Número 083 de fecha 15 de marzo del 2019, se encuentra suscrita por mi persona en calidad de Secretario y por el señor Juan Acosta en su calidad de Presidente, y reposa en los libros de la Compañía a la que me remito en caso de ser necesario.



Juan Manuel Lalama Vela
Secretario





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1790004724001
RAZON SOCIAL: ACERIA DEL ECUADOR CA ADELCA.
NOMBRE COMERCIAL: ADELCA
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: DIRECACERO DIRECCION DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.
CONTADOR: MALDONADO CAMPANA MIRIAM SUSANA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	03/02/1964	FEC. CONSTITUCION:	03/02/1964
FEC. INSCRIPCION:	31/10/1981	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	01/08/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES EN LA FABRICACION DE PRODUCTOS EN HIERRO.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Barrio: SANTA LUCIA Calle: DEL ESTABLO Número: 50 Intersección: DEL CHARRO Bloque: TORRE 1 Edificio: SITE CENTER Oficina: 108 Referencia ubicación: TRAS EL SUPERMAXI Telefono Trabajo: 023801321 Email: mcabezas@adelca.com

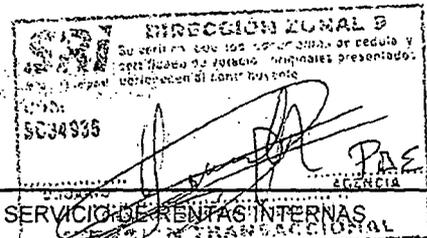
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 026	ABIERTOS:	20
JURISDICCION:	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS:	6

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LMCD300616 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 01/08/2016 16:26:05



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1790004724001
RAZON SOCIAL: ACERIA DEL ECUADOR CA ADELCA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 012	ESTADO ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 01/06/2010
NOMBRE COMERCIAL: ADELCA		FEC. CIERRE:
		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES EN LA FABRICACION DE PRODUCTOS EN HIERRO.
VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION.
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS EN HIERRO
COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS RELACIONADOS PARA LA CONSTRUCCION EN BASE A HIERRO Y ACERO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Barrio: SANTA LUCIA Calle: DEL ESTABLO Número: 50 Intersección: DEL CHARRO Referencia: TRAS EL SUPERMAXI Bloque: TORRE 1 Edificio: SITE CENTER Oficina: 108 Telefono Trabajo: 023801321 Email: mcabezas@adelca.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002	ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT. 10/06/1996
NOMBRE COMERCIAL: ADELCA		FEC. CIERRE:
		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE HIERRO, ACERO U OTROS METALES.
ACOPIO Y PROCESAMIENTO DE CHATARRA.
VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION.

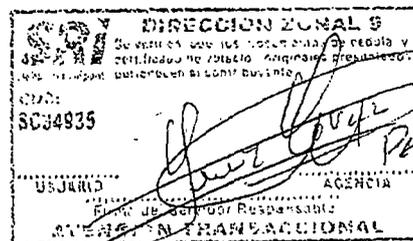
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: VIA DAULE Número: S/N Referencia: JUNTO A DURALLANTA Oficina: P.B. Kilómetro: DIEZ Y MEDIO Telefono Trabajo: 042110952 Telefono Trabajo: 042110414 Fax: 042110952

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 2 foja(s) útiles. Quito, a 02 ABR. 2019

[Handwritten Signature]
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LMCD300616 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 01/08/2016 16:26:06



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792687535001
RAZON SOCIAL: DIRECACERO DIRECCIÓN DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: AVELLAN ARTETA CARLOS ALBERTO
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 13/07/2016 **FEC. CONSTITUCION:** 21/06/2016
FEC. INSCRIPCION: 13/07/2016 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE REPRESENTACION LEGAL DE OTRAS COMPAÑIAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Barrio: SANTA LUCIA Calle: DEL ESTABLO Número: LOTE 50
 Intersección: DEL CHARRO Edificio: SITE CENTER Oficina: 107 Referencia ubicación: TRAS EL SUPERMAXI Telefono
 Trabajo: 023801321 Celular: 0992002876 Email: knunez@acg.ec
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

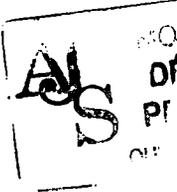
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MFGS060514 **Lugar de emisión:** QUITO/SALINAS Y SANTIAGO **Fecha y hora:** 13/07/2016 16:19:44



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792687535001
RAZON SOCIAL: DIRECACERO DIRECCION DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

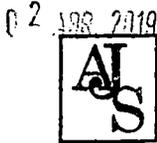
No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 13/07/2016
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES DE REPRESENTACION LEGAL DE OTRAS COMPAÑIAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Barrio: SANTA LUCIA Calle: DEL ESTABLO Número: LOTE 50
Intersección: DEL CHARRO Referencia: TRAS EL SUPERMAXI Edificio: SITE CENTER Oficina: 107 Telefono Trabajo: 023801321
Celular: 0992002876 Email: knunez@acg.ec

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 2 foja(s) útiles. Quito, a

Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



DIRECCION NACIONAL
COD: SC34868 13 JUL. 2016
USUARIO
Firma del Servidor Responsable
AGENCIA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MFGS060514 Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 13/07/2016 16:19:44

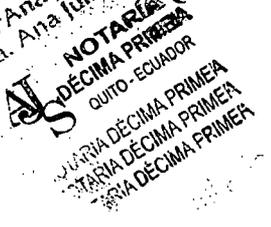
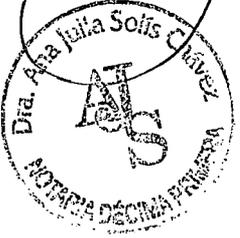


NOTARIA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta **TERCERA**
COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de **REFORMA DEL**
ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA ACERIA DEL
ECUADOR CA ADELCA., debidamente sellada y firmada en los
mismos lugar y día de su otorgamiento.- B.P.

Ana Julia Solis Chavez
DRA. ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO





Factura: 003-003-000076884



20191701011000719



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191701011000719

NOTARIO OTORGANTE:	DRA SOLIS NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	2 DE ABRIL DEL 2019, (15:43)
COPIA DEL TESTIMONIO:	3RA 4TA Y 5TA
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA ACERIA DEL ECUADOR CA ADELCA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AVELLAN ARTETA CARLOS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702719525
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-04-2019
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	CARLOS ALBERTO AVELLAN
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1702719525

OBSERVACIONES:

Ana Julia Solis Chavez
 NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
 NOTARIA DÉCIMA PRIMER DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000078610



20191701006001055

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701006001055

MATRIZ	
FECHA:	24 DE ABRIL DEL 2019, (14:31)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-04-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701011P01705

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ACERIA DEL ECUADOR CA ADELCA.	REPRESENTADO POR	RUC	1790004724001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-12-1963
NÚMERO DE PROTOCOLO:	00

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

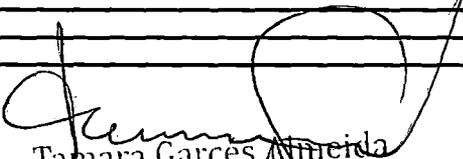
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701006001055

MATRIZ	
FECHA:	24 DE ABRIL DEL 2019, (14:31)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-04-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701011P01705

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ACERIA DEL ECUADOR CA ADELCA.	REPRESENTADO POR	RUC	1790004724001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

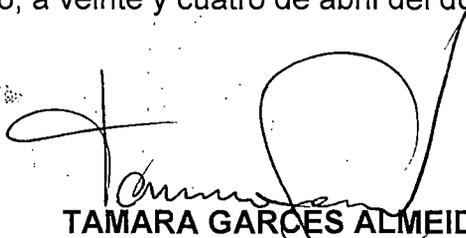
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-12-1963
NÚMERO DE PROTOCOLO:	00


Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta, cantón Quito

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

RAZON.- Con esta fecha tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCION de la compañía ACERIA DEL ECUADOR C.A. ADELCA, celebrada ante el Notario Sexto del Cantón Quito, Doctor Cristóbal Guarderas, el cuatro de diciembre de mil novecientos sesenta y tres, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo y el protocolo a cargo del Archivo Nacional, de la REFORMA DE ESTATUTOS de la mencionada compañía, según escritura pública otorgada el dos de abril del dos mil diez y nueve, ante la Doctora Ana Julia Solís Chávez, Notaria Décima Primera de cantón Quito, que antecede.- Quito, a veinte y cuatro de abril del dos mil diez y nueve.-



TAMARA GARCÉS ALMEIDA

NOTARIA SEXTA DEL CANTON QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 27628



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	147293
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/04/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2287
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1792687535001	DIRECACERO DIRECCION DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO PRIMERO /QUITO /02/04/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ACERIA DEL ECUADOR C.A. ADELCA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 06 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 03/02/1964 TOMO 95.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RM(Q)-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

